

IX Open nacional de Pádel en Silla FUNDACIÓN TAMBIÉN



8, 9, y 10 de septiembre 2017
Ciudad de la Raqueta - Monasterio
de Paular, 2 - Madrid



BASES COMPETICIÓN

OFICINA DE LA COMPETICIÓN

FUNDACION TAMBIEN
Persona de contacto: **CRISTINA**
Teléfono: **913845009**
e-mail: coordinacion@tambien.org

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Ciudad de la Raqueta
C/ Monasterio del Paular 2 Madrid

CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN

MODALIDAD	Modalidad Masculina. Modalidad Femenina.
TIPO DE COMPETICIÓN	Prueba de Copa de España. Puntuable para acceder al Campeonato de España.
NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN	Se registrá por la normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR".
AYUDAS PARA DESPLAZAMIENTO	1.500 €
PREMIO EN METÁLICO	750€ Masculina / 250 € Femenina



Nº DE PARTIDOS	Se jugarán todos los puestos salvo que, excepcionalmente, la duración de partidos ocasione prolongación de horarios, en tal caso, se regirá por lo estipulado en la normativa.
Nº MÁXIMO PAREJAS INSCRITAS	Modalidad Masculina limitado a 16 parejas. Modalidad Femenina limitado a 8 parejas.
JUEZ ÁRBITRO	Por determinar. Se arbitrará la final del cuadro principal masculino y, en su caso, la final del cuadro femenino.
TROFEOS	Trofeos para parejas finalistas de Cuadro Principal y de Consolación y, en su caso, para Cuadro Femenino.
BOLAS DE LA COMPETICIÓN	HEAD PÁDEL PRO

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Ciudad de la Raqueta
C/ Monasterio del Paular 2 Madrid

Pag. Web: www.ciudadraqueta.com

Pistas: La Ciudad de la Raqueta cuenta con **5 pistas accesibles para sillas de ruedas (2 cristal, 3 muro, 2 descubiertas)**. Se reservarán el nº de pistas necesario para uso exclusivo de la competición.

Vestuarios y aseos: Dispone de vestuarios y aseos accesibles masculino y femenino.

Aparcamiento reservado: Si

Zona de descanso: Si

ALOJAMIENTO

A continuación se relacionan hoteles cercanos a las instalaciones deportivas que disponen de habitaciones adaptadas.

Las reservas las realizarán los propios jugadores/as.

***Por ser una época mala por congresos os recomendamos algunos hoteles de la zona de Alcobendas / San Sebastián de los Reyes que hemos consultado disponibilidad de habitaciones adaptadas, el hotel de otros años nos daban precios muy elevados.**

Holiday Inn Express Alcobendas
Teléfono 91 2932700

ORGANIZA



PATROCINA



COLABORA



APOYA (PRUEBA OFICIAL)



PRUEBA
CONJUNTA ESPAÑA
DE BOLA
EN SILLAS DE RUEDAS
FEDDF



Ibis Madrid Alcobendas
Teléfono 91 6624703

Seguimos buscando otras alternativas que puedan aparecer cuando los bloqueos de los congresos etc. dejen habitaciones libres

PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN Y DERECHOS DEL JUGADOR/A

*Los precios finales de jugador/a ya incluyen los 20 € de inscripción.

- **Inscripción jugador/a (20 euros).** Esta opción incluye:
 - Inscripción a la competición y derecho a jugar los diferentes partidos.
 - Comida del sábado en La ciudad de la raqueta.
 - Comida del domingo en La ciudad de la raqueta.
 - Disposición de agua y fruta durante la competición.
 - Voluntari@s-Ayudantes durante la competición.
- **Inscripción acompañante (20 euros).** Esta opción incluye:
 - Comida del sábado en La ciudad de la raqueta.
 - Comida del domingo en La ciudad de la raqueta.

Otra información de interés:

- Las **sillas de ruedas deportivas** podrán dejarse en las instalaciones de La ciudad de la raqueta durante la celebración de la competición.

FORMA Y FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Para la inscripción a la competición es necesario realizar antes del día **4 de Septiembre a las 14.00 horas** la transferencia al nº de cuenta y **enviar hoja de inscripción y el justificante bancario al e-mail: coordinacion@tambien.org**

**Nº DE CUENTA: Titular Fundacion Tambien
BANCO BANKIA
ES61 2038 1916 62 6000240968**

PROGRAMA DEL OPEN

- **Miercoles 6 de Septiembre 2017:** Sorteo del cuadro/s principal/es.
- **Viernes 8 de Septiembre a partir 16.00 H:** Comienzo de los primeros partidos del cuadro principal, se avisará máximo a los jugadores/as el jueves 7 de Septiembre.
- **Sábado 9 de Septiembre a partir 10.00 H:** Celebración del grueso de la competición del cuadro principal, del cuadro de consolación y del cuadro femenino.

ORGANIZA



PATROCINA



COLABORA



APOYA (PRUEBA OFICIAL)



PRUEBA COMITÉ ESPAÑOL DE BAJA EN SILLAS DE RUEDAS



- **Domingo 10 de Septiembre a partir 10.00 H:** Finales de todos los cuadros
La hora aproximada de la **Final del Cuadro Principal** será a las **12.00 H.**

Entrega de premios a los jugadores/as y Comida para todos los jugadores/as y acompañantes inscritos.

NORMATIVA Y REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

La competición se rige por el Reglamento Internacional de Pádel, por la Normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR".

- La **suma de los puntos de la clase** de cada uno de los dos integrantes de la pareja no podrá ser mayor de 5, tal y como se indica en las páginas 5 y 9 del "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en ST FEDDF – FEP".
- Para poder competir los jugadores/as deberán estar en posesión de **licencia federativa** de la FEDDF.
- Los/as **cabezas de serie** se determinarán según el ranking de la FEDDF actualizado.
- La **clasificación de todos los puestos será jugada** de tal forma que todos los participantes puedan tener una puntuación que sumar para el **ranking oficial de la Copa de España** y sumarán para la clasificación de los jugadores/as que podrán disputar el Campeonato de España.
- La dotación económica la competición es de **xxx € en concepto de ayudas** tomando como referencia para el reparto de esta cantidad los criterios recogidos en la Normativa de la FEDDF.

SE CONSIDERA QUE LA INSCRIPCIÓN A ESTA COMPETICIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- **Inicio de la competición** dará comienzo el viernes 8 de Septiembre a las 16.00 horas. (Si el jugador/a tiene dificultades justificadas relativa a los horarios de inicio lo comunicará a la organización en su hoja de inscripción siendo a criterio de dicha organización la valoración de su participación).
- **Puntualidad** en los horarios fijados por la organización, permitiéndose 10 minutos de cortesía en caso de no poder presentarse en horario establecido. Se aplicará la regla del W.O en caso de superar el tiempo de cortesía, sin causa justificada comunicada al Juez Árbitro.
- Se deberán mantener las normas básicas sobre **indumentaria**. No se podrá jugar sin camiseta o sin el calzado adecuado.
- La **pareja que no se presente** a algún partido, no podrá optar a las ayudas y/o premios asignados.
- Las sillas de ruedas deportivas que se utilicen durante los partidos, deberán tener protegidas, con **elementos absorbentes**, las partes de la silla de ruedas que puedan impactar contra las paredes acristaladas de la pista de juego para evitar la rotura de los mismos.
- Disponer de **elementos de sujeción para los pies**, durante todo el tiempo de juego, pudiendo liberarlos únicamente en los tiempos de descanso.

ORGANIZA



PATROCINA



COLABORA



APOYA (PRUEBA OFICIAL)

